



Rama Judicial
República de Colombia
Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguana

J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguana – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguana, Catorce (14) de Diciembre de Dos Mil Veintidós (2022).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONCENTRADAS.

Dentro del Proceso Ordinario Laboral seguido por **KARELIS ALVAREZ FLOREZ** contra **C.I. PRODECO S.A. RAD. 20-178-3105-001-2018-00272-00**. Se ordenó la liquidación de costas, mediante auto No. 1050 fechado Dos (02) de Diciembre de Dos Mil Veintidós (2022), las cuales estarán a cargo de la parte demandada **C.I. PRODECO S.A.**, de la siguiente manera:

IMPUESTO:\$0
GASTO JUDICIAL:\$0.-
AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 1RA INSTANCIA:\$1.774.186.-
AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 2DA INSTANCIA:\$1.000.000.-
TERMINO DEL TRASLADO:	TRES (03) DIAS
FECHA Y HORA DE COMIENZO:	15 DE DICIEMBRE DE 2022 (08:00 A.M.)
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN:	19 DE DICIEMBRE DE 2022 (06:00 P.M.)

Se fija el presente traslado en el microsítio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se surtan los efectos de los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.-


JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario